De acuerdo a lo que establece la Decisión 584, Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo y el Decreto Ejecutivo 2393, Reglamento de Seguridad y Salud de los Trabajadores y Mejoramiento del Medio Ambiente de Trabajo, el empleador se compromete a realizar la gestión de los riesgos laborales ante el Ministerio del Trabajo.

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Fecha Registro: 31/07/2019

Dirección: Clemente Celi N33-50 y Diego Brieda, Edificio AVANT GARDE, Oficina 403. Sector

Declaración de Riesgos

Proceso: Administrativo

Puesto de Trabajo: ADMINISTRATIVO

Detalle de las Actividades del Puesto:
Velar por el fiel cumplimiento de leyes laborales y clima laboral en la empresa
Administración de Nómina y manejo de personal
Actividades inherentes a Ministerio del Trabajo y Seguridad Social
Inducción a personal nuevo
Reunión con Clientes
Supervisión de Analistas de Riesgo y personal a cargo
Coordinación con área de Riesgos
Auditorías de RRHH a clientes (a pedido)

Metodología Utilizada: EVALUCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Riesgo		Medir	Evaluar	Control			Medida de Prevención	Fecha de Implementación
				Fuente	Medio	Receptor		
Ergonómicos								
Posiciones forzadas (de pie, sentada, encorvada, acostada)	X		X	X	X	X	Mantener la rotación horaria del personal en sus puestos de trabajo. Realizar pausas activas. Diálogos de seguridad sobre posturas forzadas. Adoptar medidas organizativas, rotaciones o pausas más frecuentes en el puesto de trabajo de forma provisional o definitiva para evitar lesiones.	16/08/2019

Riesgo		Medir	Evaluar	Control			Medida de Prevención	Fecha de Implementación
				Fuente	Medio	Receptor		
Uso de pantalla de visualización de datos	X		X	X	X	X	● Utilizar una pantalla de buena calidad y oriéntela de manera que no se produzcan en ella reflejos molestos ● Orientar el puesto de trabajo, de manera que quede situado paralelamente a las ventanas ● Utilizar correctamente las cortinas o persianas en función de la hora del día con el fin de obtener un ambiente confortable ● En el caso de que la aplicación lo permita, ajuste el tamaño de los caracteres de los textos para conseguir una cómoda lectura ● Colocar la pantalla a la distancia visual que le resulte más confortable, especialmente para la lectura de documentos. ● Utilizar los controles de brillo y de contraste, ajustarlos hasta conseguir las condiciones que resulten más confortables. ● Mantener limpia la pantalla y, en su caso, ajustar el filtro antirreflejo.	27/09/2019

Riesgo	Medir	Evaluar	Control			Medida de Prevención	Fecha de Implementación
			Fuente	Medio	Receptor		
						● Entrenar para que el trabajador realice pausas periódicas para prevenir la fatiga visual y, si es posible, alterne el trabajo en pantalla con otros que supongan menor carga visual ● Realizar la vigilancia médica de la salud visual en los puestos de trabajo que así aplique.	
Mecánicos							

Riesgo		Medir	Evaluar	Control			Medida de Prevención	Fecha de Implementación
				Fuente	Medio	Receptor		
Atropello o golpes por vehículos	X		X	X	X	X	● Todos los trabajadores que manejan vehículos tienen que estar autorizados por la empresa. ● Estar permanentemente atentos a la circulación de los vehículos. ● Todo vehículo será revisado por el operario antes de su uso. ● Estará limitada la velocidad de circulación, a las condiciones de la zona a transitar. ● Acceder a la zona por la entrada de personal y no por la de vehículos y maquinaria. ● No circular por debajo de cargas suspendidas. ● No acercarse a los vehículos cuando estén en movimiento, especialmente si lo hacen marcha atrás. ● Utilizar en todo momento ropa de alta visibilidad para poder ser identificados por el resto de trabajadores y operarios de vehículos. ● Todos los conductores de vehículos , tendrán demostrada su capacidad para ello, y poseerán el carnet exigido para la	30/08/2019

Riesgo	Medir	Evaluar	Control			Medida de Prevención	Fecha de Implementación
			Fuente	Medio	Receptor		
						categoría del vehículo que manejan.	
Psicosociales							
CONTENIDO DEL TRABAJO	X		X	X	X	X	Alternar tareas de distinta dificultad. Organizar tareas en la medidad de lo posible, para evitar la acumulación de tareas. En el caso de tener que realizar tareas complejas, preguntar las dudas necesarias para su correcto desarrollo. Evitar la realización de tareas con carga de trabajo con excesivo ruido. En caso de ser necesario usar protección auditiva. Realizar pausas periódicas de 10 minutos cada 90 minutos.	25/10/2019

Riesgo		Medir	Evaluar	Control			Medida de Prevención	Fecha de Implementación
				Fuente	Medio	Receptor		
MINUCIOSIDAD DE LA TAREA	X		X	X	X	X	Alternar tareas de distinta dificultad. Organizar tareas en la medidad de lo posible, para evitar la acumulación de tareas. En el caso de tener que realizar tareas complejas, preguntar las dudas necesarias para su correcto desarrollo. Evitar la realización de tareas con carga de trabajo con excesivo ruido. En caso de ser necesario usar protección auditiva. Realizar pausas periódicas de 10 minutos cada 90 minutos.	25/10/2019

Nota: Este registro no exime al empleador el realizar la gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo. El incumplimiento de la misma será sancionado según lo estipulado en la normativa legal vigente.

Atentamente,

PULLAS GARCIA EDISON RAUL

1714285366
TÉCNICO

CORELLA CAZARES JAIRO ALBERTO

1720524113
MÉDICO

LOOR NAVARRO MARIA PAULINA

1710503812
REPRESENTANTE LEGAL

De acuerdo a lo que establece la Decisión 584, Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo y el Decreto Ejecutivo 2393, Reglamento de Seguridad y Salud de los Trabajadores y Mejoramiento del Medio Ambiente de Trabajo, el empleador se compromete a realizar la gestión de los riesgos laborales ante el Ministerio del Trabajo.

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Fecha Registro: 31/07/2019

Dirección: Clemente Celi N33-50 y Diego Brieda, Edificio AVANT GARDE, Oficina 403. Sector

Declaración de Riesgos

Proceso: Administrativo

Puesto de Trabajo: DIRECCIÓN DE RIESGOS

Detalle de las Actividades del Puesto:
Comercialización de los servicios de la Empresa
Análisis, Auditoría e Informes de Riesgos de Clientes
Manejo de Riesgos de Clientes
Reuniones con Clientes
Capacitaciones y adiestramiento de gestión de Riesgos
Mantener Reuniones estratégicas con la Fuerza Pública

Metodología Utilizada: EVALUCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Riesgo	Medir	Evaluar	Control			Medida de Prevención	Fecha de Implementación
			Fuente	Medio	Receptor		
Mecánicos							

Riesgo		Medir	Evaluar	Control			Medida de Prevención	Fecha de Implementación
				Fuente	Medio	Receptor		
Atropello o golpes por vehículos	X		X	X	X	X	● Todos los trabajadores que manejan vehículos tienen que estar autorizados por la empresa. ● Estar permanentemente atentos a la circulación de los vehículos. ● Todo vehículo será revisado por el operario antes de su uso. ● Estará limitada la velocidad de circulación, a las condiciones de la zona a transitar. ● Acceder a la zona por la entrada de personal y no por la de vehículos y maquinaria. ● No circular por debajo de cargas suspendidas. ● No acercarse a los vehículos cuando estén en movimiento, especialmente si lo hacen marcha atrás. ● Utilizar en todo momento ropa de alta visibilidad para poder ser identificados por el resto de trabajadores y operarios de vehículos. ● Todos los conductores de vehículos , tendrán demostrada su capacidad para ello, y poseerán el carnet exigido para la	30/08/2019

Riesgo		Medir	Evaluar	Control			Medida de Prevención	Fecha de Implementación
				Fuente	Medio	Receptor		
							categoría del vehículo que manejan.	
Psicosociales								
Carga y ritmo de trabajo	X		X	X	X		Aumento de las pausas y tiempos de descanso Vacaciones suplementarias para el personal a turnos. No trabajar nunca de noche en solitario. Establecer pausas para ingestión de comidas calientes. No menos de 45 minutos. Exigir menores tasas de rendimiento al trabajador/a nocturno. Evitar los turnos dobles, asegurando el relevo.	23/09/2019
CONTENIDO DEL TRABAJO	X		X	X	X	X	Alternar tareas de distinta dificultad. Organizar tareas en la medidad de lo posible, para evitar la acumulación de tareas. En el caso de tener que realizar tareas complejas, preguntar las dudas necesarias para su correcto desarrollo. Evitar la realización de tareas con carga de trabajo con excesivo ruido. En caso de ser necesario usar protección auditiva. Realizar pausas periódicas de 10 minutos cada 90 minutos.	25/10/2019

Nota: Este registro no exime al empleador el realizar la gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo. El incumplimiento de la misma será sancionado según lo estipulado en la normativa legal vigente.

Atentamente,

PULLAS GARCIA EDISON RAUL

1714285366
TÉCNICO

CORELLA CAZARES JAIRO ALBERTO

1720524113
MÉDICO

LOOR NAVARRO MARIA PAULINA

1710503812
REPRESENTANTE LEGAL

De acuerdo a lo que establece la Decisión 584, Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo y el Decreto Ejecutivo 2393, Reglamento de Seguridad y Salud de los Trabajadores y Mejoramiento del Medio Ambiente de Trabajo, el empleador se compromete a realizar la gestión de los riesgos laborales ante el Ministerio del Trabajo.

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Fecha Registro: 31/07/2019

Dirección: Clemente Celi N33-50 y Diego Brieda, Edificio AVANT GARDE, Oficina 403. Sector

Declaración de Riesgos

Proceso: Administrativo

Puesto de Trabajo: GERENTE

Detalle de las Actividades del Puesto: Realizar actividades Gerenciales relacionadas con el manejo de Personal, Administración Financiera y Ventas
Revisión del cumplimiento del marco legal que debe mantener la empresa
Informes Societarios a Junta de Accionistas
Compra de provisiones, suministros e insumos

Metodología Utilizada: EVALUCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Riesgo		Medir	Evaluar	Control			Medida de Prevención	Fecha de Implementación
				Fuente	Medio	Receptor		
Ergonómicos								
Posiciones forzadas (de pie, sentada, encorvada, acostada)	X		X	X	X	X	Mantener la rotación horaria del personal en sus puestos de trabajo. Realizar pausas activas Diálogos de seguridad sobre posturas forzadas. Adoptar medidas organizativas, rotaciones o pausas más frecuentes en el puesto de trabajo de forma provisional o definitiva para evitar lesiones. Capacitaciones sobre posturas forzadas.	16/08/2019
Mecánicos								

Riesgo		Medir	Evaluar	Control			Medida de Prevención	Fecha de Implementación
				Fuente	Medio	Receptor		
Atropello o golpes por vehículos	X		X	X	X	X	● Todos los trabajadores que manejan vehículos tienen que estar autorizados por la empresa. ● Estar permanentemente atentos a la circulación de los vehículos. ● Todo vehículo será revisado por el operario antes de su uso. ● Estará limitada la velocidad de circulación, a las condiciones de la zona a transitar. ● Acceder a la zona por la entrada de personal y no por la de vehículos y maquinaria. ● No circular por debajo de cargas suspendidas. ● No acercarse a los vehículos cuando estén en movimiento, especialmente si lo hacen marcha atrás. ● Utilizar en todo momento ropa de alta visibilidad para poder ser identificados por el resto de trabajadores y operarios de vehículos. ● Todos los conductores de vehículos , tendrán demostrada su capacidad para ello, y poseerán el carnet exigido para la	30/08/2019

Riesgo	Medir	Evaluar	Control			Medida de Prevención	Fecha de Implementación
			Fuente	Medio	Receptor		
						categoría del vehículo que manejan. ● Señalizar la zona de tpaso peatonal para que sea vista por los conductores de vehículos. ● Existirá un procedimiento (señal , cartel,) que identifique y avise cuando un vehículo esté averiado o en mantenimiento. ● Estarán perfectamente señalizadas las zonas de circulación de personas, cuando estás coincidan con las de los vehículos.	

Nota: Este registro no exime al empleador el realizar la gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo. El incumplimiento de la misma será sancionado según lo estipulado en la normativa legal vigente.

Atentamente,

PULLAS GARCIA EDISON RAUL

1714285366
TÉCNICO

CORELLA CAZARES JAIRO ALBERTO

1720524113
MÉDICO

LOOR NAVARRO MARIA PAULINA

1710503812
REPRESENTANTE LEGAL

De acuerdo a lo que establece la Decisión 584, Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo y el Decreto Ejecutivo 2393, Reglamento de Seguridad y Salud de los Trabajadores y Mejoramiento del Medio Ambiente de Trabajo, el empleador se compromete a realizar la gestión de los riesgos laborales ante el Ministerio del Trabajo.

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Fecha Registro: 31/07/2019

Dirección: Clemente Celi N33-50 y Diego Brieda, Edificio AVANT GARDE, Oficina 403. Sector

Declaración de Riesgos

Proceso: Administrativo

Puesto de Trabajo: ADMINISTRATIVO

Detalle de las Actividades del Puesto:
Realizar Estados Financieros
Realizar declaraciones e informes a las Entidades de Control
Pagos en General (Proveedores, Empleados, Servicios, etc)
Facturación y cobro a Clientes
Control virtual de transacciones bancarias y conciliaciones
Actividades inherentes a la Contabilidad de la Empresa

Metodología Utilizada: EVALUCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Riesgo		Medir	Evaluar	Control			Medida de Prevención	Fecha de Implementación
				Fuente	Medio	Receptor		
Ergonómicos								
Posiciones forzadas (de pie, sentada, encorvada, acostada)	X		X	X	X	X	? Mantener la rotación horaria del personal en sus puestos de trabajo. ?Realizar pausas activas. ? Diálogos de seguridad sobre posturas forzadas. ? Adoptar medidas organizativas, rotaciones o pausas más frecuentes en el puesto de trabajo de forma provisional o definitiva para evitar lesiones. ? Capacitaciones sobre posturas forzadas.	16/08/2019

Riesgo		Medir	Evaluar	Control			Medida de Prevención	Fecha de Implementación
				Fuente	Medio	Receptor		
Uso de pantalla de visualización de datos	X		X	X	X	X	● Utilizar una pantalla de buena calidad y oriéntela de manera que no se produzcan en ella reflejos molestos ● Orientar el puesto de trabajo, de manera que quede situado paralelamente a las ventanas ● Utilizar correctamente las cortinas o persianas en función de la hora del día con el fin de obtener un ambiente confortable ● En el caso de que la aplicación lo permita, ajuste el tamaño de los caracteres de los textos para conseguir una cómoda lectura ● Colocar la pantalla a la distancia visual que le resulte más confortable, especialmente para la lectura de documentos. ● Utilizar los controles de brillo y de contraste, ajustarlos hasta conseguir las condiciones que resulten más confortables. ● Mantener limpia la pantalla y, en su caso, ajustar el filtro antirreflejo.	27/09/2019

Riesgo	Medir	Evaluar	Control			Medida de Prevención	Fecha de Implementación
			Fuente	Medio	Receptor		
						● Entrenar para que el trabajador realice pausas periódicas para prevenir la fatiga visual y, si es posible, alterne el trabajo en pantalla con otros que supongan menor carga visual ● Realizar la vigilancia médica de la salud visual en los puestos de trabajo que así aplique.	
Psicosociales							
Carga y ritmo de trabajo	X		X	X	X		? Aumento de las pausas y tiempos de descanso ? Vacaciones suplementarias para el personal a turnos. ? No trabajar nunca de noche en solitario. Establecer pausas para ingestión de comidas calientes. No menos de 45 minutos. Exigir menores tasas de rendimiento al trabajador/a nocturno. Evitar los turnos dobles, asegurando el relevo.	23/09/2019

Riesgo		Medir	Evaluar	Control			Medida de Prevención	Fecha de Implementación
				Fuente	Medio	Receptor		
Organización del trabajo	X		X	X	X	X	? Alternar tareas de distinta dificultad. ? Organizar tareas en la medidad de lo posible, para evitar la acumulación de tareas. ? En el caso de tener que realizar tareas complejas, preguntar las dudas necesarias para su correcto desarrollo. ? Evitar la realización de tareas con carga de trabajo con excesivo ruido. En caso de ser necesario usar protección auditiva. ? Realizar pausas periódicas de 10 minutos cada 90 minutos.	25/10/2019

Nota: Este registro no exime al empleador el realizar la gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo. El incumplimiento de la misma será sancionado según lo estipulado en la normativa legal vigente.

Atentamente,

PULLAS GARCIA EDISON RAUL

1714285366
TÉCNICO

CORELLA CAZARES JAIRO ALBERTO

1720524113
MÉDICO

LOOR NAVARRO MARIA PAULINA

1710503812
REPRESENTANTE LEGAL

De acuerdo a lo que establece la Decisión 584, Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo y el Decreto Ejecutivo 2393, Reglamento de Seguridad y Salud de los Trabajadores y Mejoramiento del Medio Ambiente de Trabajo, el empleador se compromete a realizar la gestión de los riesgos laborales ante el Ministerio del Trabajo.

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Fecha Registro: 31/07/2019

Dirección: Clemente Celi N33-50 y Diego Brieda, Edificio AVANT GARDE, Oficina 403. Sector

Declaración de Riesgos

Proceso: Administrativo

Puesto de Trabajo: ANÁLISIS DE RIESGOS SENIOR

Detalle de las Actividades del Puesto:
Recopilar Información de los Analistas de Riesgo Jr.
Análisis de Riesgo de la información recaudada
Elaboración y envío de Informes consolidados para clientes
Coordinación específica por requerimientos de clientes
Supervisa actividades específicas a Analistas de Riesgo Jr.

Metodología Utilizada: EVALUCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Riesgo		Medir	Evaluar	Control			Medida de Prevención	Fecha de Implementación
				Fuente	Medio	Receptor		
Ergonómicos								
Posiciones forzadas (de pie, sentada, encorvada, acostada)	X		X	X	X	X	Mantener la rotación horaria del personal en sus puestos de trabajo. Realizar pausas activas. Diálogos de seguridad sobre posturas forzadas. Adoptar medidas organizativas, rotaciones o pausas más frecuentes en el puesto de trabajo de forma provisional o definitiva para evitar lesiones.	16/08/2019
Mecánicos								

Riesgo		Medir	Evaluar	Control			Medida de Prevención	Fecha de Implementación
				Fuente	Medio	Receptor		
CHOQUE CONTRA OBJETOS MOVILES	X		X		X		Definir y señalizar los lugares de transito peatonal asi como tambien el paso de maquinas o vehículos	29/11/2019

Riesgo		Medir	Evaluar	Control			Medida de Prevención	Fecha de Implementación
				Fuente	Medio	Receptor		
CAIDA DE PERSONAS A DISTINTO NIVEL	X		X	X	X	X	Las tareas tienen que ser previamente planificadas, incluyendo obviamente la evaluación de los riesgos. Implementar la colocación de barandas, redes de seguridad y la cobertura de huecos cuando sea necesario. Las plataformas de trabajo tendrán que ser preferentemente fabricadas con metal, si bien se pueden utilizar tablones de una anchura mínima de 60 cm, cuando estos estén limpios, sin defectos y nudos visibles. Las pasarelas tendrán un ancho mínimo de 60 cm y deben disponer de barandillas o rodapiés en ambos lados si estas se sitúan a más de 2 metros de altura sobre el suelo. En referencia a las escaleras fijas y de servicio, si tienen cuatro o más contrapeldaños, deberán protegerse sus lados abiertos con barandillas. Los equipos de protección estarán formados por un sistema constituido por un arnés anticaídas y un subsistema de conexión. Obviamente a	15/11/2019

Riesgo	Medir	Evaluar	Control			Medida de Prevención	Fecha de Implementación
			Fuente	Medio	Receptor		
						la hora de emplear un arnés de seguridad es imprescindible prever los puntos de anclaje más seguros para asegurar el perfecto funcionamiento del mismo. Es preciso verificar que los operarios han recibido la formación e información necesaria para desarrollar sus tareas y sobre los riesgos que corren durante el desempeño de estas así como la forma de evitarlos. Certificar por competencias laborales a todo el personal involucrado.	

Riesgo		Medir	Evaluar	Control			Medida de Prevención	Fecha de Implementación
				Fuente	Medio	Receptor		
Trabajo a distinto nivel	X		X	X	X	X	Las tareas tienen que ser previamente planificadas, incluyendo obviamente la evaluación de los riesgos. Implementar la colocación de barandas, redes de seguridad y la cobertura de huecos cuando sea necesario. Las plataformas de trabajo tendrán que ser preferentemente fabricadas con metal, si bien se pueden utilizar tablones de una anchura mínima de 60 cm, cuando estos estén limpios, sin defectos y nudos visibles. Las pasarelas tendrán un ancho mínimo de 60 cm y deben disponer de barandillas o rodapiés en ambos lados si estas se sitúan a más de 2 metros de altura sobre el suelo. En referencia a las escaleras fijas y de servicio, si tienen cuatro o más contrapeldaños, deberán protegerse sus lados abiertos con barandillas. Los equipos de protección estarán formados por un sistema constituido por un arnés anticaídas y un subsistema de conexión. Obviamente a	13/12/2019

Riesgo	Medir	Evaluar	Control			Medida de Prevención	Fecha de Implementación
			Fuente	Medio	Receptor		
						la hora de emplear un arnés de seguridad es imprescindible prever los puntos de anclaje más seguros para asegurar el perfecto funcionamiento del mismo. Es preciso verificar que los operarios han recibido la formación e información necesaria para desarrollar sus tareas y sobre los riesgos que corren durante el desempeño de estas así como la forma de evitarlos.	

Nota: Este registro no exime al empleador el realizar la gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo. El incumplimiento de la misma será sancionado según lo estipulado en la normativa legal vigente.

Atentamente,

PULLAS GARCIA EDISON RAUL

1714285366
TÉCNICO

CORELLA CAZARES JAIRO ALBERTO

1720524113
MÉDICO

LOOR NAVARRO MARIA PAULINA

1710503812
REPRESENTANTE LEGAL

De acuerdo a lo que establece la Decisión 584, Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo y el Decreto Ejecutivo 2393, Reglamento de Seguridad y Salud de los Trabajadores y Mejoramiento del Medio Ambiente de Trabajo, el empleador se compromete a realizar la gestión de los riesgos laborales ante el Ministerio del Trabajo.

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Fecha Registro: 31/07/2019

Dirección: Clemente Celi N33-50 y Diego Brieda, Edificio AVANT GARDE, Oficina 403. Sector

Declaración de Riesgos

Proceso: Administrativo

Puesto de Trabajo: ANÁLISIS DE RIESGOS JUNIOR

Detalle de las Actividades del Puesto:
Realizan seguimiento permanente de Riesgos a Camiones (GPS y telefonía móvil), Cámaras y Locaciones de clientes
Solicitar información por radio, celular y correo electrónico para realizar su trabajo
Recopilan y envían información de Riesgo para ser analizada por Analista de Riesgos Senior
Envían informes de específicos a clientes dispuesto por Director de Riesgos

Metodología Utilizada: EVALUCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Riesgo	Medir	Evaluar	Control			Medida de Prevención	Fecha de Implementación
			Fuente	Medio	Receptor		
Ergonómicos							

Riesgo		Medir	Evaluar	Control			Medida de Prevención	Fecha de Implementación
				Fuente	Medio	Receptor		
Disconfort Térmico	X		X	X	X	X	Aislamiento de las superficies calientes utilizando materiales absorbentes del calor. Protección contra la radiación por medio de pantallas reflectoras, de materiales aislantes, absorbentes, transparentes. Automatizar los procesos en los lugares más calurosos, evitando en lo posible la presencia del trabajador. Colores claros y brillantes en las paredes y suelos." " Los locales deben ser amplios y estar bien acondicionados, con los focos de calor situados lo más lejos posible de los trabajadores. El movimiento del aire debe ser perceptible, porque da una agradable sensación de frescor aunque la temperatura siga siendo la misma. La ventilación será efectiva y general en todo el local, natural, forzada o ambas." " Proyectar una corriente de aire adecuada sobre el puesto de trabajo y el trabajador. Utilizar equipos de protección	19/04/2019

Riesgo	Medir	Evaluar	Control			Medida de Prevención	Fecha de Implementación
			Fuente	Medio	Receptor		

individual.
Disponer de agua fresca accesible y beber con frecuencia.
Durante los periodos de descanso, disponer de lugares frescos para facilitar la recuperación.
Proporcionar un tiempo de adaptación a las condiciones ambientales a los trabajadores de nueva incorporación o tras ausencias prolongadas.
Al entrar en lugares de trabajo con temperaturas bajas se utilizará ropa adecuada de protección contra el frío, la humedad y/o el viento. Las prendas serán flexibles, poco voluminosas y livianas.
Evitar, en la medida de lo posible, la presencia en el lugar de trabajo de elementos cortantes y punzantes, ya que con el frío se pierde concentración y los movimientos se dificultan, por lo que aumenta la posibilidad de accidentes.
Los lugares para los periodos de descanso estarán debidamente acondicionados, con temperatura agradable y disponibilidad

Riesgo	Medir	Evaluar	Control			Medida de Prevención	Fecha de Implementación
			Fuente	Medio	Receptor		
						de comidas y bebidas calientes.	
Dimensiones del puesto de trabajo	X		X	X			Diseñar los puestos de trabajo de una manera que permita al trabajador contar con el espacio necesario para realizar sus actividades de forma comoda.	17/05/2019
Posiciones forzadas (de pie, sentada, encorvada, acostada)	X		X	X	X	X	Mantener la rotación horaria del personal en sus puestos de trabajo. Realizar pausas activas." Diálogos de seguridad sobre posturas forzadas. Adoptar medidas organizativas, rotaciones o pausas más frecuentes en el puesto de trabajo de forma provisional o definitiva para evitar lesiones.	16/08/2019

Riesgo		Medir	Evaluar	Control			Medida de Prevención	Fecha de Implementación
				Fuente	Medio	Receptor		
Sobreesfuerzo físico	X		X	X	X	X	● Siempre que sea posible la manipulación de cargas se efectuará mediante la utilización de equipos mecánicos como carretillas automotrices , puentes - grúa Carretillas manuales. - Transportadores - Aparejos para izar - Cadenas - Cables - Cuerdas - Poleas ● Siempre que sea posible instalar sistemas de manipulación de cargas electricos para evitar el sobre esfuerzo fisico en los trabajadores. ● Capacitar a los trabajadores sobre la manera adecuada de levantar peso y mover materiales de igual forma enseñarles los limites de peso permitidos para izar cargas manuales.	15/10/2019

Riesgo		Medir	Evaluar	Control			Medida de Prevención	Fecha de Implementación
				Fuente	Medio	Receptor		
Uso de pantalla de visualización de datos	X		X	X	X	X	● Utilizar una pantalla de buena calidad y oriéntela de manera que no se produzcan en ella reflejos molestos ● Orientar el puesto de trabajo, de manera que quede situado paralelamente a las ventanas ● Utilizar correctamente las cortinas o persianas en función de la hora del día con el fin de obtener un ambiente confortable ● En el caso de que la aplicación lo permita, ajuste el tamaño de los caracteres de los textos para conseguir una cómoda lectura ● Colocar la pantalla a la distancia visual que le resulte más confortable, especialmente para la lectura de documentos. ● Utilizar los controles de brillo y de contraste, ajustarlos hasta conseguir las condiciones que resulten más confortables. ● Mantener limpia la pantalla y, en su caso, ajustar el filtro antirreflejo.	27/09/2019

Riesgo	Medir	Evaluar	Control			Medida de Prevención	Fecha de Implementación
			Fuente	Medio	Receptor		
						● Entrenar para que el trabajador realice pausas periódicas para prevenir la fatiga visual y, si es posible, alterne el trabajo en pantalla con otros que supongan menor carga visual ● Realizar la vigilancia médica de la salud visual en los puestos de trabajo que así aplique.	
Físicos							
CONTACTOS ELECTRICOS INDIRECTOS	X		X		X	X	Instalar objetos o sistemas de aislamiento que eviten que la energía se transmita por vías que no forman parte de los circuitos eléctricos. Implementar un sistema de respuesta inmediata ante el evento de un contacto elétrico indirecto. Capacitar a los trabajadores en temas de Riesgo eléctrico.	14/06/2019

Riesgo		Medir	Evaluar	Control			Medida de Prevención	Fecha de Implementación
				Fuente	Medio	Receptor		
Ruido	X		X				Reemplazar maquinas o sistemas que emitan altos niveles de ruido por aquellos diseñados para baja emisión del mismo y de igual forma reparar los que se encuentren averiados y por esta razon genere niveles de ruido dañinos para la salud. En los espacios de trabajo donde sea imposible aplicar medidas de minimización de ruido o de la sustitución de equipos o maquinarias se deberán colocar barreras aislantes para evitar el impacto dañino en los trabajadores. Equipar a los trabajadores con EPP contra ruido como orejeras o tapones auditivos y capacitarlos en el uso adecuado de estos.	12/07/2019
Mecánicos								
CHOQUE CONTRA OBJETOS MOVILES	X		X		X		Definir y señalizar los lugares de transito peatonal asi como tambien el paso de maquinas o vehículos	29/11/2019

Riesgo		Medir	Evaluar	Control			Medida de Prevención	Fecha de Implementación
				Fuente	Medio	Receptor		
Trabajo a distinto nivel	X		X	X	X	X	Las tareas tienen que ser previamente planificadas, incluyendo obviamente la evaluación de los riesgos. Implementar la colocación de barandas, redes de seguridad y la cobertura de huecos cuando sea necesario. Las plataformas de trabajo tendrán que ser preferentemente fabricadas con metal, si bien se pueden utilizar tablones de una anchura mínima de 60 cm, cuando estos estén limpios, sin defectos y nudos visibles. Las pasarelas tendrán un ancho mínimo de 60 cm y deben disponer de barandillas o rodapiés en ambos lados si estas se sitúan a más de 2 metros de altura sobre el suelo. En referencia a las escaleras fijas y de servicio, si tienen cuatro o más contrapeldaños, deberán protegerse sus lados abiertos con barandillas. Los equipos de protección estarán formados por un sistema constituido por un arnés anticaídas y un subsistema de conexión. Obviamente a	15/11/2019

Riesgo	Medir	Evaluar	Control			Medida de Prevención	Fecha de Implementación
			Fuente	Medio	Receptor		
						la hora de emplear un arnés de seguridad es imprescindible prever los puntos de anclaje más seguros para asegurar el perfecto funcionamiento del mismo. Es preciso verificar que los operarios han recibido la formación e información necesaria para desarrollar sus tareas y sobre los riesgos que corren durante el desempeño de estas así como la forma de evitarlos. Certificar por competencias laborales a todo el personal involucrado.	
Psicosociales							
Carga y ritmo de trabajo	X		X	X	X		Aumento de las pausas y tiempos de descanso Vacaciones suplementarias para el personal a turnos. No trabajar nunca de noche en solitario. Establecer pausas para ingestión de comidas calientes. No menos de 45 minutos. Exigir menores tasas de rendimiento al trabajador/a nocturno. Evitar los turnos dobles, asegurando el relevo.	23/08/2019

Riesgo		Medir	Evaluar	Control			Medida de Prevención	Fecha de Implementación
				Fuente	Medio	Receptor		
MINUCIOSIDAD DE LA TAREA	X		X	X	X	X	Alternar tareas de distinta dificultad. Organizar tareas en la medidad de lo posible, para evitar la acumulación de tareas. En el caso de tener que realizar tareas complejas, preguntar las dudas necesarias para su correcto desarrollo. Evitar la realización de tareas con carga de trabajo con excesivo ruido. En caso de ser necesario usar protección auditiva. Realizar pausas periódicas de 10 minutos cada 90 minutos.	25/10/2019

Nota: Este registro no exime al empleador el realizar la gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo. El incumplimiento de la misma será sancionado según lo estipulado en la normativa legal vigente.

Atentamente,

PULLAS GARCIA EDISON RAUL

1714285366
TÉCNICO

CORELLA CAZARES JAIRO ALBERTO

1720524113
MÉDICO

LOOR NAVARRO MARIA PAULINA

1710503812
REPRESENTANTE LEGAL

De acuerdo a lo que establece la Decisión 584, Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo y el Decreto Ejecutivo 2393, Reglamento de Seguridad y Salud de los Trabajadores y Mejoramiento del Medio Ambiente de Trabajo, el empleador se compromete a realizar la gestión de los riesgos laborales ante el Ministerio del Trabajo.

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Fecha Registro: 31/07/2019

Dirección: Clemente Celi N33-50 y Diego Brieda, Edificio AVANT GARDE, Oficina 403. Sector

Declaración de Riesgos

Proceso: Administrativo

Puesto de Trabajo: ASISTENTE

Detalle de las Actividades del Puesto: Limpieza general de Oficina
Labores de mensajería (Entrega de facturas en 2 lugares diferentes y cobro de cheque a 1 solo cliente, transacciones bancarias, compra de Botellones de agua y movilización en vehículo de asignado ante necesidades específicas)

Metodología Utilizada: EVALUCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Riesgo		Medir	Evaluar	Control			Medida de Prevención	Fecha de Implementación
				Fuente	Medio	Receptor		
Físicos								
Radiaciones No ionizantes (UV, IR, electromagnética)	X		X		X	X	? Los puestos de trabajo ya diseñados y establecidos deberan contar con mecanismos que minimicen la exposición a radiaciones no ionizantes ? Dotar a los trabajadores expuestos a radiaciones no ionizantes con ropa de trabajo que brinde la debida protección ante esta.	11/10/2019
Mecánicos								

Riesgo		Medir	Evaluar	Control			Medida de Prevención	Fecha de Implementación
				Fuente	Medio	Receptor		
Atropello o golpes por vehículos	X		X	X	X	X	● Todos los trabajadores que manejan vehículos tienen que estar autorizados por la empresa. ● Estar permanentemente atentos a la circulación de los vehículos. ● Todo vehículo será revisado por el operario antes de su uso. ● Estará limitada la velocidad de circulación, a las condiciones de la zona a transitar. ● Acceder a la zona por la entrada de personal y no por la de vehículos y maquinaria. ● No circular por debajo de cargas suspendidas. ● No acercarse a los vehículos cuando estén en movimiento, especialmente si lo hacen marcha atrás. ● Utilizar en todo momento ropa de alta visibilidad para poder ser identificados por el resto de trabajadores y operarios de vehículos. ● Todos los conductores de vehículos , tendrán demostrada su capacidad para ello, y poseerán el carnet exigido para la	30/08/2019

Riesgo	Medir	Evaluar	Control			Medida de Prevención	Fecha de Implementación
			Fuente	Medio	Receptor		
						categoría del vehículo que manejan.	

Nota: Este registro no exime al empleador el realizar la gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo. El incumplimiento de la misma será sancionado según lo estipulado en la normativa legal vigente.

Atentamente,

PULLAS GARCIA EDISON RAUL

1714285366
TÉCNICO

CORELLA CAZARES JAIRO ALBERTO

1720524113
MÉDICO

LOOR NAVARRO MARIA PAULINA

1710503812
REPRESENTANTE LEGAL